ERICA MARÍA LARA MUÑOZ define los aspectos del protocolo de investigación como:

Fundamento teórico

“Se deriva del planteamiento del problema (presentación de evidencia empírica y pregunta central) y es la argumentación y demostración de que la "pregunta" tiene fundamento, derivando en probables respuestas y/o hipótesis de trabajo” (Lara, 2011, pág. 159).